



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO N° 015

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA VINCULACIÓN DE DOCENTES DE PLANTA DE TIEMPO COMPLETO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo del Consejo Superior número 002 del 10 de enero de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 68 de la Constitución Política establece que la enseñanza estará a cargo de personas idóneas, éticas y pedagógicas, garantizando legalmente la profesionalización y dignidad de la actividad del docente.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria, estableciendo que las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 28, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes.

Que en virtud de la autonomía universitaria consagrada en los artículos 28 y 57 de la Ley 30 de 1992, el régimen especial de las universidades comprenderá la organización y elección de directivas, del personal docente, y administrativo.

Que la Resolución número 2956 de 22 de marzo de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, por medio de la cual se otorga la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad de Córdoba, recomienda continuar incrementando la





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



planta profesoral de tiempo completo con el fin de disminuir la relación profesor-estudiante.

Que los Comités de Acreditación y Currículo de los programas académicos priorizaron y definieron los perfiles en las distintas áreas, las cuales fueron avaladas posteriormente por los Consejos de Facultad y enviadas al Consejo Académico para la aprobación de la presente convocatoria.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo Académico en sesión de fecha 22 de abril de 2021, aprobó los perfiles a la Convocatoria Pública de méritos para vincular docentes de tiempo completo de planta de las Facultad Ingeniería; Ciencias Agrícolas; Ciencias Básicas; Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Educación y Ciencias Humanas; y Ciencias de la Salud, por lo que se requiere realizar convocatoria.

Que en virtud de lo preceptuado en el numeral 10 del artículo 36 del Acuerdo 270 de 2017, Estatuto General de la Universidad de Córdoba, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad de Córdoba,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convóquese a Concurso Público de méritos para proveer cargos de docentes de tiempo completo de planta de la Universidad del Córdoba, así:

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Facultad:	Ciencias Agrícolas.
Departamento:	Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural.
Programa:	Ingeniería Agronómica.
Área(s):	Socio-humanística (Desarrollo Rural) y Sistemas de Producción de Cultivos (Extensión).





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Ingeniero Agrónomo, Agrónomo, Ingeniero agropecuario, Ingeniero Agroecológico.
Título de posgrado:	Maestría o Doctorado en Desarrollo Rural.

Facultad:	Ciencias Agrícolas.
Departamento:	Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural.
Programa:	Ingeniería Agronómica.
Área(s):	Fitotecnia (Genética, Biotecnología, Técnicas Moleculares).
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Ingeniero Agrónomo, profesional en Ciencias Biológicas.
Título de posgrado:	Maestría o Doctorado en Ciencias Agrarias, Ciencias Agronómicas.

Facultad:	Ciencias Agrícolas.
Departamento:	Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural.
Programa:	Ingeniería Agronómica.
Área(s):	Suelos, Aguas y Mecanización (Taxonomía de suelos, Física de Suelos y Conservación de Suelos).
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola, Agrólogo o Geólogo.
Título de posgrado:	Maestría o Doctorado en Ciencias Agrarias, Ciencias Agronómicas.

Facultad:	Ciencias Agrícolas.
Departamento:	Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural.
Programa:	Ingeniería Agronómica.
Área(s):	Fitotecnia (Fisiología Vegetal) y Ecofisiología de Sistemas de Producción Agrícola.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Ingeniero Agrónomo, profesional en Ciencias Biológicas.
Título de posgrado:	Maestría o Doctorado en Ciencias Agrarias, Ciencias Agronómicas.

Facultad:	Ciencias Agrícolas.
Departamento:	Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural.
Programa:	Ingeniería Agronómica.
Área(s):	Fitotecnia (Fisiología Cultivos) y Sistemas de Producción Agrícola (Cultivos Industriales).
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Ingeniero Agrónomo.
Título de posgrado:	Maestría o Doctorado en Ciencias Agrarias, Ciencias Agronómicas.

Facultad:	Ciencias Agrícolas.
Departamento:	Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural.
Programa:	Ingeniería Agronómica.
Área(s):	Suelos, Aguas y Mecanización (Mecanización, Topografía, Adecuación de Suelos Agrícolas, Agricultura de Precisión).
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola, Ingeniero Topográfico.
Título de posgrado:	Maestría o Doctorado en Ciencias Agrarias, Ciencias Agronómicas.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Departamento:	Biología.
Área académica :	Botánica: Plantas Inferiores (Botánica I).
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Biólogo, Biólogo Marino o Licenciado en Biología y Química.
Título de posgrado:	Maestría o Doctorado en: Biología o Ciencias Biológicas o Ciencias Ambientales.

Departamento:	Química.
Área académica:	Química Analítica.
Número de plazas:	Dos (2).
Título de pregrado:	Químico o Químico Farmacéutico o Ingeniero Químico o Licenciado en Química y Biología, Licenciado en Química.
Título de posgrado:	Magister en Química o Magister en Ciencias Químicas o Magister en Ciencias Ambientales o Doctor en Química o Doctor en Ciencias Químicas o Doctor en Gestión de la Tecnología o Innovación.

Departamento:	Química.
Área académica:	Química Orgánica.
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Químico o Químico Farmacéutico o Ingeniero Químico o Licenciado en Química y Biología, Licenciado en Química.
Título de posgrado:	Magister en Química o Magister en Ciencias Químicas o Magister en Ciencias Ambientales o Doctor en Química o Doctor en Ciencias Químicas.

Departamento:	Matemáticas y Estadística.
Programa:	Matemáticas.
Área académica:	Análisis Matemático.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	Álgebra. Topología y Geometría. Matemática Aplicada.
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Matemático o Ingeniero o Licenciado en Matemáticas y Física o Licenciado en Matemáticas o Físico.
Título de posgrado :	Doctorado en Matemáticas o Doctorado en Ciencias Matemáticas o Doctorado en Matemáticas Aplicada o Doctorado en Ciencias Matemáticas Aplicada.

Departamento:	Geografía y Medio Ambiente.
Programa:	Geografía.
Área académica:	Formación Profesional.
Componente:	Geografía Humana /Componente Geografía Física.
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Profesional Universitario.
Título de posgrado:	Maestría o Doctorado en Geografía.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS

Departamento:	Ciencias Administrativas.
Área:	Mercadeo y Negocios Internacionales.
Curso:	Derecho Internacional – Negociación y Contratación Internacional.
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Administración de Empresas, Administración Financiera, Administración de Negocios, Administración de Comercio Exterior, Administración de Negocios Internacionales, Administración en Finanzas y Negocios Internacionales, Negocios Internacionales, Finanzas, Finanzas y Comercio Internacional, Mercadeo, Finanzas y Negocios Internacionales, o Relaciones Internacionales, Contaduría o Economía.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Título de posgrado:	Maestría o doctorado en: MBA, Negocios Internacionales e Integración, Mercadeo, Relaciones y Negocios Internacionales, Economía, Economía internacional, Finanzas y Negocios Internacionales.
---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

Departamento:	Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
Programa:	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
Área Académica /Científica:	Educación Ambiental.
Número de plazas:	Una (1).
Perfil pregrado:	Licenciado (a) en Ciencias Naturales y Educación Ambiental o Licenciado (a) en Ciencias Naturales o Licenciado (a) en Educación Agroambiental y Ciencias Naturales o Licenciado (a) en Educación Ambiental Básica con Énfasis en Educación Ambiental o Licenciado (a) en Biología con énfasis en Educación Ambiental o Licenciado (a) en Biología y Química o Licenciado (a) en Química y Biología o Licenciado (a) en Química o Licenciado (a) en Biología.
Perfil postgrado:	Doctorado en Educación, o Doctorado en Ciencias de la Educación, o Doctorado en Educación Ambiental, o Doctorado en Gestión Ambiental o Doctorado en Docencia.

Departamento:	Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
Programa:	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
Área Académica /Científica:	Práctica Pedagógica e Investigación.
Número de plazas:	Una (1).





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Perfil pregrado:	Licenciado (a) en Ciencias Naturales y Educación Ambiental o Licenciado (a) en Ciencias Naturales o Licenciado (a) en Educación Agroambiental y Ciencias Naturales o Licenciado (a) en Educación Ambiental Básica con Énfasis en Educación Ambiental o Licenciado (a) en Biología con Énfasis en Educación Ambiental o Licenciado (a) en Química y Biología o Licenciado (a) en Biología y Química o Licenciado (a) en Química o Licenciado (a) en Biología.
Perfil postgrado:	Doctorado en Educación, o Doctorado en Ciencias Naturales, o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Docencia.

Departamento:	Artes-Música.
Programa:	Licenciatura en Educación Artística.
Área Académica /Científica:	Investigación y Práctica Pedagógica.
Número de plazas:	Una (1).
Perfil pregrado:	Licenciado (a) en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística-Música. Licenciado (a) en Educación Musical. Licenciado (a) en Pedagogía Musical. Maestro (a) en Música o Maestro (a) en Artes Musicales.
Perfil postgrado:	Doctorado en Música o Doctorado en Humanidades y Artes o Doctorado en Educación o Doctorado en Ciencias de la Educación.

Departamento:	Psicopedagogía.
Programa:	Licenciatura en Educación Infantil.
Área Académica /Científica:	Básica.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Número de plazas:	Una (1).
Perfil pregrado:	Licenciado (a) en Educación Preescolar. Licenciado (a) en Preescolar. Licenciado (a) en Educación Infantil. Licenciado (a) en Pedagogía Infantil. Licenciado (a) en Atención a la Primera Infancia.
Perfil postgrado:	Maestría o Doctorado en: Educación, o Ciencias de la Educación, o Pedagogía, o Desarrollo Infantil.

Departamento:	Ciencias Sociales.
Programa:	Licenciatura en Ciencias Sociales.
Área Académica /Científica:	Investigación y práctica Pedagógica.
Número de plazas:	Una (1).
Perfil pregrado:	Licenciado (a) en Ciencias Sociales. Licenciado (a) en Educación. Licenciado (a) en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. Historiador o Antropólogo o Sociólogo.
Perfil postgrado:	Doctorado en Educación o Doctor en Ciencias Sociales o Doctor en Sociología o Doctorado en Historia o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Pedagogía de la Educación.

Departamento:	Informática Educativa.
Programa:	Licenciatura en Informática.
Área Académica /Científica:	Investigación y Práctica Pedagógica.
Número de plazas:	Una (1).
Perfil pregrado:	Licenciado (a) en Informática y Medios audiovisuales. Licenciado (a) en Informática.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Perfil posgrado:	Doctorado en el Área de Tecnologías de la Información y la Comunicación o Doctorado en Ciencias de la Educación.
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Departamento:	Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Programa:	Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Área:	Farmacología y Terapéutica Veterinaria.
Número de plazas :	Una (1).
Pregrado:	Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista.
Posgrado:	Maestría o Doctorado en farmacología o ciencias veterinarias, con énfasis en Farmacología y Terapéutica Veterinaria.

FACULTAD DE INGENIERÍAS

Departamento:	Ingeniería de Sistemas y Telecomunicaciones.
Programa:	Ingeniería de Sistemas.
Área académica / científica:	Ingeniería de Software.
Número de plaza:	Una (1).
Título de pregrado:	Ingeniero de Sistemas.
Título de postgrado:	Maestría o Doctorado en Ingeniería de Software o Desarrollo de Software o Software Libre.

Departamento:	Ingeniería Mecánica.
Programa:	Ingeniería Mecánica.
Área académica / científica:	Diseño y Automatización.
Número de plaza:	Una (1).
Título de pregrado:	Ingeniero Mecánico.
Título de postgrado:	Con Doctorado en: Ingeniería Mecánica o





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	Ingeniería (Con énfasis Diseño y/o Automatización) o Mecánica Aplicada o Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Departamento:	Ingeniería Ambiental.
Programa:	Ingeniería Ambiental.
Área académico / científica:	Tecnologías Ambientales y fuentes de energías alternativas.
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Acredita título en: Ingeniero Ambiental o Ingeniero Sanitario y Ambiental o Ingeniero del Medio Ambiente.
Título de postgrado:	Con Maestría o Doctorado en: Ingeniería y Tecnología Ambiental o Tecnología Ambiental/ Ciencias y Tecnologías Ambientales o Recursos hídricos o Biotecnología.

Departamento:	Ingeniería Ambiental.
Programa:	Ingeniería Ambiental.
Área académico / científica:	Evaluación y Gestión del Ambiente.
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Acredita título en: Ingeniero Ambiental o Ingeniero Sanitario y Ambiental o Ingeniero del Medio Ambiente.
Título de postgrado:	Con Maestría o Doctorado en: Ingeniería Ambiental o Gestión Ambiental o Gestión Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental o Gestión y Evaluación de Impacto Ambiental o Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental o Gestión Integral del Riesgo o Desarrollo y Ambiente o Gestión y tratamiento de residuos o





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



	Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente o Ciencias Ambientales.
--	----------------------------------------------------------------

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

Facultad:	Ciencias de la Salud.
Departamento:	Enfermería.
Área académica/científica:	Administración – Salud Pública.
Número de plazas:	Dos (2).
Título de Pregrado:	Enfermera (o).
Título de Postgrado:	Maestría o Doctorado en: Administración en Salud o Gerencia en salud o Salud Pública o Salud Colectiva o Promoción y Prevención.

Facultad:	Ciencias de la Salud.
Departamento:	Enfermería.
Área académica/científica:	Salud Familiar e investigación.
Número de plazas:	Una (1).
Título de Pregrado:	Enfermera o Profesional de las Ciencias Humanas.
Título de Postgrado:	Maestría o Doctorado en: Salud Familiar o Educación o Desarrollo Social o Promoción y Prevención.

Facultad:	Ciencias de la Salud.
Departamento:	Enfermería.
Área académica/científica:	Clínica.
Número de plazas:	Dos (2).
Título de Pregrado:	Enfermera (o).
Título de Postgrado:	Maestría o Doctorado en: Enfermería.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Facultad:	Ciencias de la Salud.
Departamento:	Enfermería.
Área académica/científica:	Salud Familiar.
Número de plazas:	Una (1).
Título de pregrado:	Enfermera (o).
Título de postgrado:	Maestría o Doctorado en: Salud Familiar, Salud Pública o Salud Colectiva o Promoción y Prevención o Salud Comunitaria o Enfermería.

PARÁGRAFO: Además de los requisitos anteriores, todos los aspirantes deben certificar las siguientes competencias y requisitos

a) Prueba de Inglés. Deberá acreditar mínimo el nivel B1 del marco europeo de referencia mediante un certificado de proficiencia en inglés reconocido por el Ministerio de Educación Nacional (MET, MICHIGAN, TOEFL, ITP, TOEFL IBT, FCE, APTIS, ITEP, LINGUASKILL u otros reconocidos en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017), con 2 años máximo de vigencia.

Los aspirantes que no acrediten la certificación deberán tomar el examen diagnóstico en la Universidad de Córdoba, a través del Departamento de Inglés responsable de la aplicación de esta prueba. La prueba se realizará de manera virtual a través de la plataforma multilingua (<https://plataforma.multilingua.edu.co>), los códigos de acceso le serán suministrados a través de sus correos de contacto un día antes de la prueba, el cual será coordinada por cada facultad.

b) Manejo de TIC.

c) Publicación en revistas indexadas.

ARTÍCULO SEGUNDO: En la presente convocatoria podrán participar los profesionales nacionales, residentes extranjeros autorizados por la autoridad competente, que no hayan sido sancionados por ningún tipo de delitos en





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



Colombia o en otro país, salvo delitos políticos o culposos según la ley colombiana, que no tengan sanción disciplinaria o profesional vigente, no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad o de incompatibilidad establecidas por la Constitución Política de Colombia, por la ley, o por los Estatutos de la Universidad.

PARÁGRAFO: Los extranjeros deberán presentar el permiso de trabajo expedido por la autoridad competente para poder laborar en la Universidad de Córdoba.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con el Capítulo VIII del Acuerdo 055 del 1º de octubre de 2003, (Estatuto del Personal Docente), el concurso público de méritos tendrá las siguientes fases:

- a) Convocatoria.
- b) Inscripciones.
- c) Preselección.
- d) Selección.
- e) Nombramiento.

ARTÍCULO CUARTO: La presente convocatoria tendrá el siguiente cronograma:

ETAPA	EVENTO	FECHA
1	Divulgación de la convocatoria en la página web y en la prensa nacional:	Del 28 de abril al 28 de mayo de 2021.
2	La recepción de la documentación se realizará a través de correo certificado a la dirección: Carrera 6 No 77-305, Montería – Córdoba - Colombia, dirigida a la Secretaria Académica respectiva o través del correo electrónico institucional de la Facultad y el correo electrónico de cada Secretaria Académica así:	Del 28 de abril a 28 de mayo de 2021.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p>Correo electrónico personal de la Secretaria Académica de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas: carmenangulo@correo.unicordoba.edu.co Facultad de Educación y Ciencias Humanas: faceducación@correo.unicordoba.edu.co</p> <p>Correo electrónico personal de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas: juliahernandez@correo.unicordoba.edu.co Facultad de Ciencias Agrícolas: facagricolas@correo.unicordoba.edu.co</p> <p>Correo electrónico personal de la Secretaria Académica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: natividadbuevas@correo.unicordoba.edu.co Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: facmvz@correo.unicordoba.edu.co</p> <p>Correo electrónico personal de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas: marybarrera@correo.unicordoba.edu.co Facultad de Ciencias Economías, Jurídicas y Administrativa: faceja@correo.unicordoba.edu.co</p> <p>Correo electrónico personal de la Secretaria</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p>Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud: mariadquintero@correo.unicordoba.edu.co Correo electrónico Facultad de Ciencias de la Salud: faccsalud@correo.unicordoba.edu.co</p> <p>Correo electrónico personal de la Secretaria Académica de la Facultad de Ingenierías: anamontiel@correo.unicordoba.edu.co Correo electrónico de la Facultad de Ingenierías: facingenieria@correo.unicordoba.edu.co</p> <p>Correo electrónico personal de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Básicas: norafadul@correo.unicordoba.edu.co Correo electrónico de la Facultad de Ciencias Básicas: facbasicas@correo.unicordoba.edu.co</p> <p>El Horario de recibo es: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., de lunes a viernes.</p>	
3	Publicación de la lista de preseleccionados.	Junio 11 de 2021.
4	Interposición de recursos mediante comunicación escrita dirigida a la respectiva Facultad:	Del 15 al 30 junio de 2021.
5	Respuesta a recursos interpuestos:	9 de julio de 2021.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

6	<p>Aplicación de las pruebas de conocimiento (oral y escrita) de acuerdo con el cronograma establecido por las facultades así:</p> <ul style="list-style-type: none">-Facultad de Educación y Ciencias Humanas-Facultad Ciencias Agrícolas-Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia.-Facultad Ciencias de la Salud-Facultad de Ingenierías-Facultad de Ciencias Básicas-Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas <p>Prueba de Inglés para todos los participantes, el examen se realizará de acuerdo al parágrafo del artículo primero de la presente Convocatoria.</p>	<p>Del 16 a 29 de Julio de 2021.</p> <p>26 de julio de 2021.</p> <p>27 de julio de 2021.</p> <p>22 de julio de 2021.</p> <p>23 de julio de 2021.</p> <p>22 de julio de 2021.</p> <p>22 de julio de 2021.</p> <p>22 de julio de 2021.</p> <p>16 de julio de 2021</p>
7	Publicación de resultados de las pruebas:	Agosto 13 de 2021.
8	Interposición de recursos:	Del 17 al 31 de agosto de 2021.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



9	Respuesta a recursos interpuestos:	Del 10 al 15 de Septiembre de 2021.
10	Valoración de la hoja de vida:	Del 16 de septiembre hasta el 15 de octubre de 2021.
11	Publicación de resultados definitivos:	Del 28 al 29 de octubre de 2021.
12	Interposición de recursos:	Del 2 al 12 de noviembre de 2021.
13	Respuesta a recursos interpuestos:	Del 29 al 30 de noviembre de 2021.
14	Publicación de resultados finales:	Diciembre 10 de 2021.

PARÁGRAFO: La Universidad se reserva el derecho de suspender o prorrogar los plazos establecidos en este cronograma, por fuerza mayor, caso fortuito, necesidades del servicio o por cualquiera otra causa que tenga que ver con los fines orientadores del concurso docente. Ocurrido el hecho, se informará la decisión en el portal web de la Institución www.unicordoba.edu.co.

ARTÍCULO QUINTO: En el desarrollo del presente concurso público de méritos las comunicaciones y en general toda la información oficial relacionada con dicho concurso, se hará por medio de la página web de la Universidad de Córdoba.

ARTÍCULO SEXTO: Aplicación de prueba oral y escrita. Las pruebas de que trata la metodología de evaluación numerales del anexo 1 de esta convocatoria, se realizarán de forma presencial, siguiendo los protocolos de bioseguridad adoptados por la Institución mediante Resolución Rectoral 0292 de 17 de febrero de 2021. Las pruebas se realizarán en las sedes de cada una de las facultades de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma:

Facultad de Educación y Ciencias Humanas: Sede Central.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



Facultad de Ciencias Agrícolas: Sede Central.

Facultad de Ciencias Básicas: Sede Central.

Facultad de Ingenierías: Sede Central.

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas: Sede Central.

Facultad de Ciencias de la Salud: Sede Central.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: Sede Berastegui, kilómetro 12 vía a Ciénaga de Oro – Córdoba.

PARÁGRAFO: Las notificaciones que se originen de la presente convocatoria serán comunicadas de los correos electrónicos señalados por aspirantes en su hoja de vida, tal como lo establece la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El presente concurso se regirá por lo establecido en el Acuerdo N° 055 del 1 de octubre de 2003 (Estatuto del Personal Docente - Capítulo VIII), modificado por el Acuerdo 036 BIS de junio 08 de 2004.

ARTÍCULO OCTAVO: Para inscribirse en el presente concurso, el aspirante deberá cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y los perfiles correspondientes. (Ver anexo 1) de esta convocatoria.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2021.


OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ
Presidente (E)


CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General

Proyectó: Laura Lafont – Profesional Especializado.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



ANEXO 1

EL CONSEJO ACADÉMICO APROBÓ CONVOCAR A:

Concurso Público de méritos para proveer cargos de docentes de tiempo completo de planta en la Universidad de Córdoba con las siguientes condiciones generales

CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA

El proceso de selección de los aspirantes se hará de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VIII del Estatuto Docente.

Sólo se seleccionarán a los concursantes que obtengan una calificación igual o superior a 70 puntos en el proceso de evaluación.

Para la inscripción, el aspirante debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Dirigir un oficio a las Secretarías Académicas de las facultades (Educación y Ciencias Humanas, Ciencias Agrícolas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ingenierías, Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas), en la cual manifieste la voluntad de participar en la presente convocatoria.
2. Hoja de vida formato función pública, especificando títulos académicos.
3. Fotocopia del título o acta de grado de pregrado, exigido para el perfil convocado. Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.
4. Fotocopia de títulos de postgrados exigidos para el perfil convocado.
6. Fotocopia de productividad académica.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



7. Fotocopia de distinciones (si la tiene).

8. Fotocopia del documento de identidad.

9. Propuesta escrita de mejoramiento del curso a desarrollar. Para obtener información del curso y los términos de referencia de la propuesta se debe consultar al Jefe de Departamento de cada facultad a través de los siguientes correos electrónicos:

Jefe Departamento de Ciencias Agronómica y Desarrollo Rural:
emanotas@correo.unicordoba.edu.co

Jefe de Departamento de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al correo electrónico:
(José Cardona Álvarez) jacardonaalvarez@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Enfermería, al correo electrónico (Martha Orozco Valeta):
morozcovaleta@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Sistemas, al correo electrónico (Samir Castaño Rivera)
sacastano@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Mecánica, al correo electrónico (Yahir González Doria)
yahirgonzalez@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Ingeniería Ambiental, al correo electrónico (Angélica Bustamante Ruiz) angelicabustamante@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, al correo electrónico (Mary Luz Doria Rojas) mldoria@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Licenciatura en Educación Artística, al correo electrónico (Rodín Caraballo Campo) rdcaraballocampo@correo.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



Jefe Departamento de Licenciatura en Educación Infantil, al correo electrónico (Mónica Castillo Gómez) mecastillo@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Licenciatura en Ciencias Sociales, al correo electrónico (Juan Carlos Ramos Bellos) jcarlosramos@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Licenciatura en Informática, al correo electrónico (Isabel Cristina Muñoz Vargas) icristina@correo.unicordoba.edu.co

Jefe de Departamento de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al correo electrónico: (José Cardona Álvarez) jacardonaalvarez@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Ciencias Administrativas, al correo electrónico (Francisco Bárcena Merlano) fbarcenasmerlano@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Biología, al correo electrónico (Eliecer Oviedo Zumaque) luisoviedo59@gmail.com

Jefe Departamento de Química, al correo electrónico (Dairo Enrique Pérez Sotelo) dhperez@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Matemática y Estadística, al correo electrónico (Ricardo Guzmán Navarro) ricardoguzman@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Geografía y Medio Ambiente, al correo electrónico (Arnulfo Manuel Gómez Ramos) amanuelgomez@correo.unicordoba.edu.co

Jefe Departamento de Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural, al correo electrónico (Edgar Rafael Manotas Olascoaga) : emanotas@correo.unicordoba.edu.co

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

1. Valoración prueba escrita: equivale al 20%, se califica en la escala de 0 a 100 puntos (eliminatória).





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



2. Valoración prueba oral: equivale al 15 %, se califica en la escala de 0 a 100 puntos (eliminatória).

3. Valoración propuesta: equivale al 15 %, se califica en la escala de 0 a 100 puntos.

4. Valoración hoja de vida: equivale al 50 %, se califica en la escala de 0 a 300 puntos.

Mayor información:

Vicerrectoría Académica (4) 78600322 – email:
viceacademica@correo.unicordoba.edu.co

Facultad de Educación y Ciencias Humanas – email:
faceducación@correo.unicordoba.edu.co

Facultad de Ciencias Agrícolas – email faccagricolas@correo.unicordoba.edu.co

Facultad de Ingenierías – email facingenieria@corre.unicordoba.edu.co

Facultad de Ciencias Básicas – email:
faccbasicas@correo.unicordoba.edu.co

Facultad de Ciencias, Económicas, Jurídicas y Administrativas - email
faceja@correo.unicordoba.edu.co

Facultad Ciencias de la Salud – email
facultadcienciasdelasalud@correo.unicordoba.edu.co


OSCAR ARISMENDY MARTINEZ
Presidente (E)


CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General

